



PAUTAS PARA CUMPLIMENTAR EL ANEXO I 4A

- 1) Indicar si es funcionario, laboral, contratado eventual, becario u otros.
- 2) Conforme al Anexo I del RD 462/2002, sobre indemnizaciones por razón del servicio (apartado CUARTO de la Instrucción).
- 3) Explicar sucintamente los motivos que justifiquen el desplazamiento y funciones a ejercer, así como el interés para el servicio.
- 4) Cuando, por ejemplo, todos los gastos indemnizables se financien con cargo al presupuesto de la entidad organizadora de la reunión o acto objeto de la comisión.
- 5) Sólo se usará con carácter excepcional debiendo motivarse que es la alternativa más económica en la memoria justificativa.
- 6) Gastos de aparcamiento de vehículo particular en estaciones de ferrocarriles, autobuses, puertos o aeropuertos, con una duración igual o inferior a 24 horas. Excepcionalmente se podrá autorizar el aparcamiento durante un plazo superior a 24 horas.
- 7) Cuando el alojamiento se vaya a realizar en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Las dietas por alojamiento deberán ajustarse a los precios convenidos entre el CSIC y la Residencia.
- 8) Se deberán justificar sucintamente los casos excepcionales previstos en el apartado OCTAVO de la Instrucción.
- 9) Indicar si la comisión es con cargo a proyecto, contrato o convenio vigente, lo que autoriza una serie de casos excepcionales previstos en el apartado NOVENO de la Instrucción, sin necesidad de justificación adicional.
- 10) Indicar la referencia del proyecto, contrato o convenio en la Base de Datos Corporativa (BDC) – referencia de la entidad financiadora- o, en el caso de proyectos de la UE el “Acrónimo”.
- 11) La firma ha de ser original o electrónica.
- 12) En las comisiones que se financien con cargo a proyecto, contrato o convenio deberá obtenerse previamente a la autorización de la comisión, el Visto Bueno del Investigador Principal o, en caso de ausencia de éste, de un investigador que forme parte del equipo de investigación que tenga delegada o asuma la responsabilidad en el uso de los fondos.